

**COMISION DE VIGILANCIA DEL CONSEJO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCION NACIONAL
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**

He auditado los estados financieros adjuntos del Partido Acción Nacional del Estado de Tamaulipas, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultado integral, cambios en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas, el reglamento para la administración del financiamiento del Partido y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mis auditorías. He llevado a cabo mis auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Partido Acción Nacional del Estado de Tamaulipas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.



C.P.C. Alejandro Hernández Ramos

28 de febrero de 2017.

Cd. Victoria, Tamaulipas; México.